



Factura: 001-003-000018708



20170901043C01771

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901043C01771

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA CIA. VERMISA S.A. " EN LIQUIDACIÓN" y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE ABRIL DEL 2017, (12:33).

*[Handwritten signature]*  
NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 16193-004-17 02.03/17 21  
DOCUMENTO: Fscit. 3

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 14:20 Firma: *[Signature]*

20170901043P01148

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA  
COMPAÑÍA VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

CUANTÍA: INDETERMINADA

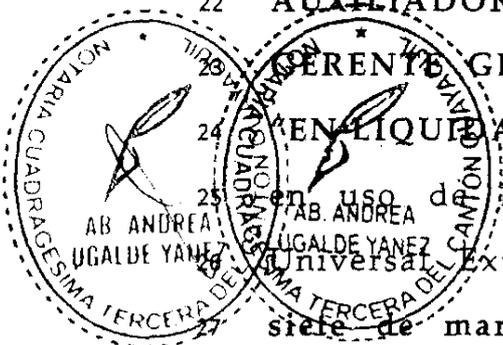
DI: TRES COPIAS

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia del  
Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, veintiocho de marzo del  
dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA ANDREA UGALDE YÁNEZ,  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON  
GUAYAQUIL, comparece a la celebración de la presente escritura  
pública, la señora MARIA AUXILIADORA SANCHO AUZ por los  
derechos que representa de la compañía VERMISA S.A. "EN  
LIQUIDACIÓN" en calidad de GERENTE GENERAL, conforme  
consta de la copia del nombramiento que se adjunta a la presente como  
documento habilitante, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil  
soltera, domiciliado en esta Ciudad, Cdla. Urdesa Central y Cedros,  
correo electrónico jnoyamont@hotmail.com y numérico telefónico  
042118318. La compareciente es mayor de edad, hábil en consecuencia  
para obligarse y contratar, a quien de conocerlo, doy fe, en virtud de  
haberme exhibido su documento de identificación. Bien instruido sobre  
la naturaleza y resultado de la presente escritura pública, a la que  
procede como queda expresado, y con amplia y entera libertad para su  
otorgamiento me presentó la minuta del tenor y cláusulas siguientes:  
"SEÑORA NOTARIA: Sírvase autorizar en el protocolo de Escrituras  
Públicas a su cargo, una por la cual conste una REACTIVACIÓN DE  
COMPAÑÍA, de conformidad con las cláusulas que a continuación se  
detallan: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE  
Comparece la señora MARIA AUXILIADORA SANCHO



AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 AUZ, de nacionalidad ecuatoriana, ejecutiva, por los  
2 derechos que representa de la compañía VERMISA S.A.  
3 "EN LIQUIDACIÓN" en su calidad de GERENTE  
4 GENERAL. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-  
5 a) Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario  
6 Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abg. Piero Gastón  
7 Aycart Vincenzini, el día veintinueve de mayo de mil  
8 novecientos noventa y cinco e inscrita debidamente en el  
9 Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día  
10 veintisiete de junio de mil novecientos noventa y cinco,  
11 se constituyó la compañía VERMISA S.A. b) En sesión de  
12 Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada  
13 el siete de marzo del dos mil diecisiete, se resolvió:  
14 Uno) Reactivar la compañía VERMISA S.A. "EN  
15 LIQUIDACIÓN" y, Dos) Autorizar al GERENTE  
16 GENERAL de la Compañía para que otorgue y suscriba la  
17 correspondiente escritura pública, en los términos  
18 establecidos en dicha Junta General que se agrega e  
19 incorpora a la presenta escritura como documento  
20 habilitante. CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-  
21 Con los antecedentes expuestos, la señora MARIA  
22 AUXILIADORA SANCHO AUZ, en su calidad de  
23 GERENTE GENERAL de la Compañía VERMISA S.A.  
24 "EN LIQUIDACIÓN", en ejercicio de su representación y  
25 en uso de la autorización concedida por la Junta  
26 Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el  
27 siete de marzo del dos mil diecisiete declara bajo  
28 juramento: UNO.- Que mi representada no es contratista





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0991321101001  
**RAZON SOCIAL:** VERMISA S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** VERMISA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA  
**CONTADOR:** MOYA MONTALVAN JOSE JAVIER

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	27/06/1995	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	27/06/1995
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	13/12/1995	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	23/03/2017

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: CEDROS NORTE  
 Número: 219 Intersección: VICTOR EMILIO ESTRADA Referencia ubicación: DETRAS DEL GIMNASIO MYRIAM'S Telefono  
 Trabajo: 042886439 Telefono Trabajo: 042886471 Email: jmoyamont@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	\ ZONA 8\ GUAYAS	<b>CERRADOS:</b>	0

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

\_\_\_\_\_  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de los datos que deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: RLCM010915 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/03/2017 13:30:53





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0991321101001  
**RAZON SOCIAL:** VERMISA S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

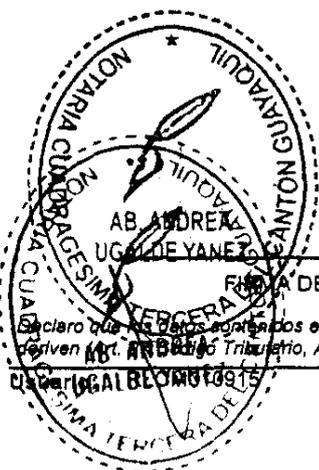
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b> MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 27/06/1995
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> VERMISA			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

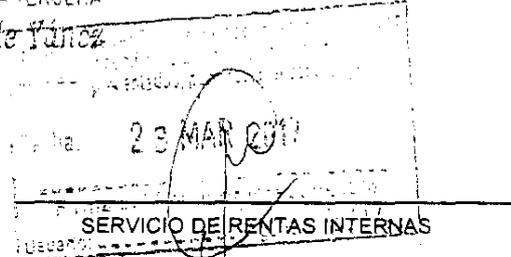
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES  
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA  
VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMESTICOS  
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO  
VENTA AL POR MAYOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES, INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO-ADMINISTRATIVO DE EMPRESAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: CEDROS NORTE Número: 219 Intersección: VICTOR EMILIO ESTRADA Referencia: DETRAS DEL GIMNASIO MYRIAM'S Telefono Trabajo: 042886439  
Telefono Trabajo: 042886471 Email: jmoyamont@hotmail.com



FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CIUDADELA TERCERA  
*Ab. Andrea Ugalde Yanez*



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 17 del Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/03/2017 13:30:53

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

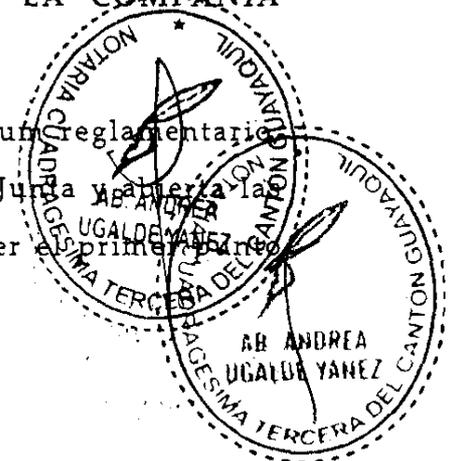
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina situadas en Urdesa Central 219 y Victor Emilio Estrada, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- La señora COLLAZO SOLIS ELIZABETH, propietaria de DOSCIENTAS CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a DOSCIENTOS CUATRO votos;
- La señora SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA, propietaria de QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a QUINIENTOS NOVENYA Y SEIS votos.

Preside la sesión la señora COLLAZO SOLIS ELIZABETH y actúa como Secretario de la Junta, la señora SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA.

Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital Social de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se debería tratar y resolver sobre el siguiente único punto del orden del día: UNO) REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN".

La Secretaria informã que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y a la vez la deliberaciones. Por lo que por Secretaría se procede a leer el primer ítem del orden del día que dice:



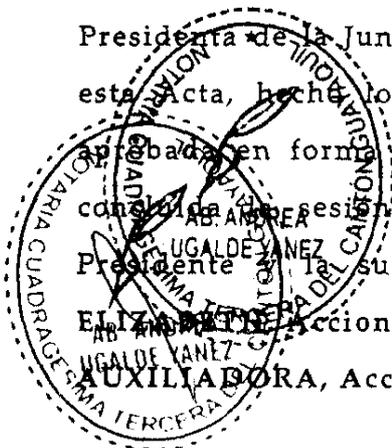
UNO.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA VERMISA S.A. "EN  
LIQUIDACIÓN"

Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta a la Junta que en vista de haber sido disuelta la Compañía mediante Resolución un mil ciento ochenta y nueve, de fecha diez de marzo de dos mil dieciséis, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el catorce de marzo de dos mil dieciséis. Al haberse superado la causal por la cual la Compañía fue disuelta, es necesario proceder a reactivar la Compañía para que la misma tenga igual función operacional que tenía anteriormente. Luego de escuchar las palabras de la señora Gerente General y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos, REACTIVAR la Compañía.

Además esta Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió autorizar al GERENTE GENERAL de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública contentiva de la Reactivación de la compañía

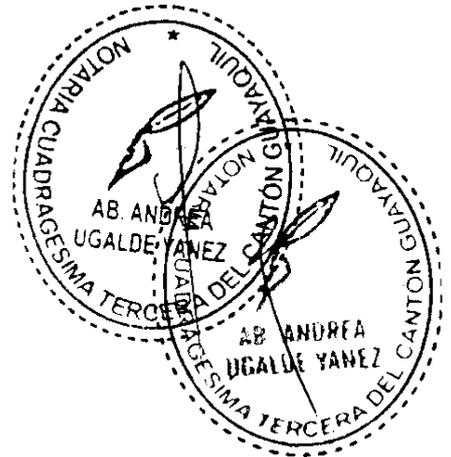
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan; b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto de que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, la Presidente de la Junta, la suscrita Secretaria que certifica. f) COLLAZO SOLIS ELIZABETH Accionista y Presidente de la Junta; f) SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA, Accionista y Secretaria de la Junta.



- CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

*Maria Sancho Ouy*  
SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Guayaquil, Marzo 11 del 2.014

Señora  
MARIA AUXILIADORA SANCHO AUZ  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

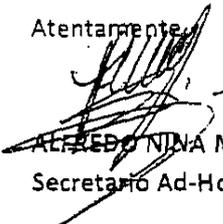
Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía VERMISA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma; Usted reemplaza en sus funciones a la Señora FATIMA DEL ROCIO SANCHO AUZ.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá con plenitud de atribuciones la representación legal, jurídica y Extrajudicial, de la compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero G. Aycart Vicenzini, el 29 de Mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Junio de 1995.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

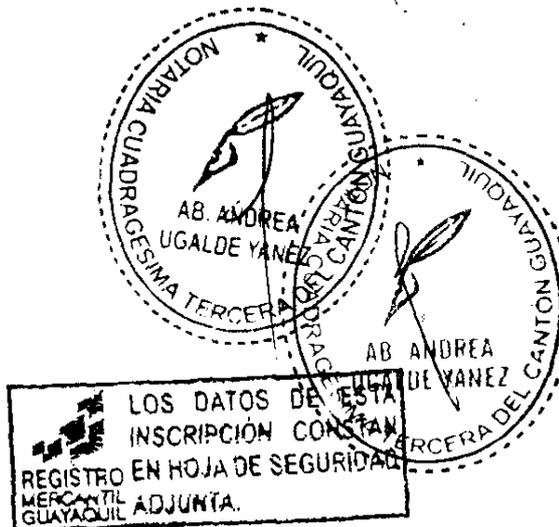
Atentamente,

  
ALFREDO NINA MERINO  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VERMISA S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA Y DECLARO QUE ME POSESIONO EN ESTA MISMA FECHA, SIENDO MI NACIONALIDAD ECUATORIANA.

Guayaquil, Marzo 11 del 2.014

  
MARIA AUXILIADORA SANCHO AUZ  
C.I. 0909956575  
Nacionalidad Ecuatoriana.



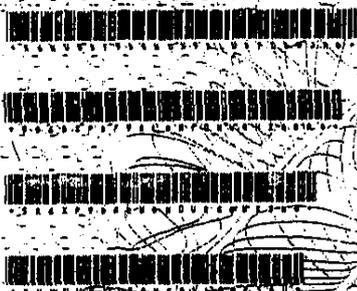
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.796  
FECHA DE REPERTORIO: 25/mar/2014  
HORA DE REPERTORIO: 10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía VERMISA S.A., a favor de MARIA AUXILIADORA SANCHO AUZ, de fojas 11.716 a 11.718; Registro de Nombramientos número 3.753. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 11796

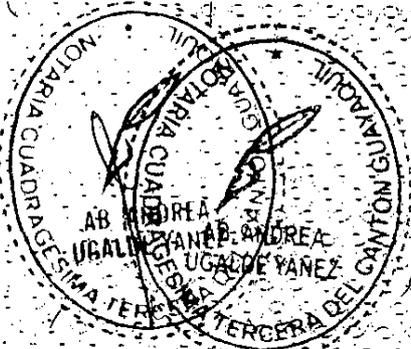


Ab. Cesar Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 26 de marzo de 2014.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



FIEL COPIA DEL ORIGINAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090995657-5



CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SANCHO AUZ  
MARIA AUXILIADORA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-17  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SANCHO BOLIVAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
AUZ TERESA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2016-02-10  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-02-10

Y4443V4442



*[Signature]*  
SECRETARÍA GENERAL

*[Signature]*  
TITULAR DEL CREGAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017

413  
JUNTA Nº

413-125  
NÚMERO

0909956575  
CEDULA

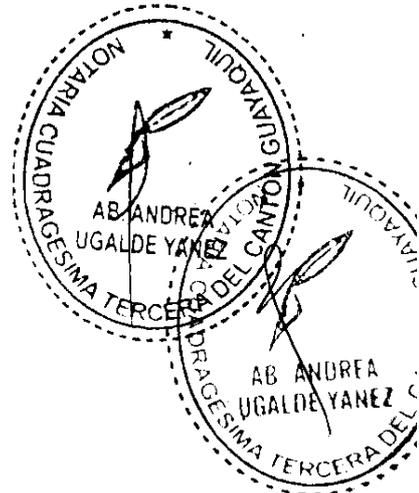
SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA  
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1  
TARQUI PARROQUIA



FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA  
AB. Andrea Ugaldé Yanez





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Manicho Bolivar*

**Número único de identificación:** 0909956575

**Nombres del ciudadano:** SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 17 DE MARZO DE 1962

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** SANCHO BOLIVAR

**Nombres de la madre:** AUZ TERESA

**Fecha de expedición:** 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2017

Emisor: VERÓNICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 175-015-77951



175-015-77951

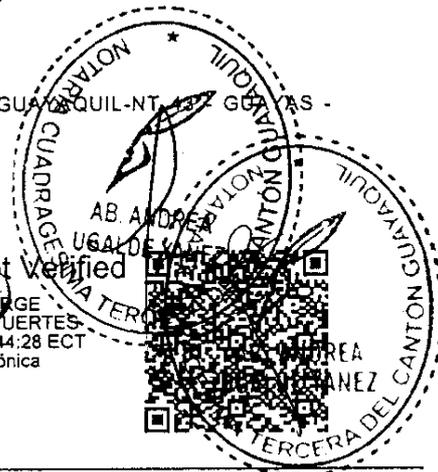
*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.28 16:44:28 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0909956575

**Nombre:** SANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA

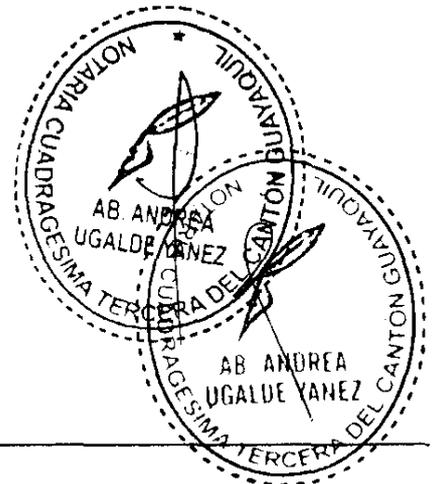
### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2017

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 de obra pública con el Estado; DOS.- Que se reactiva la  
2 compañía; y, TRES.- Se deja constancia que los  
3 accionistas de la Compañía VERMISA S.A. "EN  
4 LIQUIDACIÓN", son de nacionalidad ecuatoriana.-  
5 Agregue usted señora Notaria, las demás formalidades  
6 de estilo para la perfecta validez de este instrumento."  
7 Firmado) HELEN ARIANNA CABAY TORRES.- REGISTRO  
8 NÚMERO CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL QUINCE GUIÓN  
9 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES.- HASTA AQUÍ LA  
10 MINUTA QUE SE ELEVA A ESCRITURA PÚBLICA.- Se agregan los  
11 documentos de Ley, Leída que fue la presente escritura de principio a  
12 fin por mí, la Notaria al otorgante, éste lo aprueba y suscribe en unidad  
13 de acto conmigo. Doy fe.-

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

*Maria Sancho Auz*

p. VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

RUC 0991321101001

MARIA AUXILIADORA SANCHO AUZ

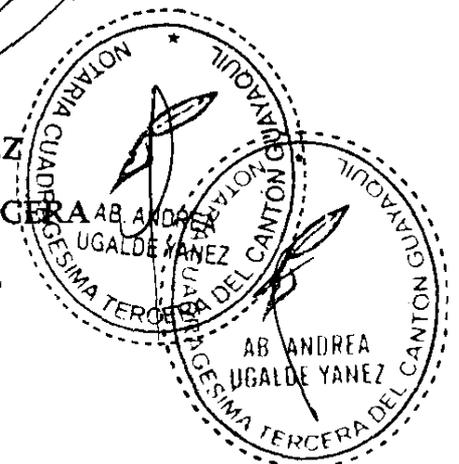
GERENTE GENERAL

C.C. 090995657-5

*Andrea Ugalde Yanez*  
AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ

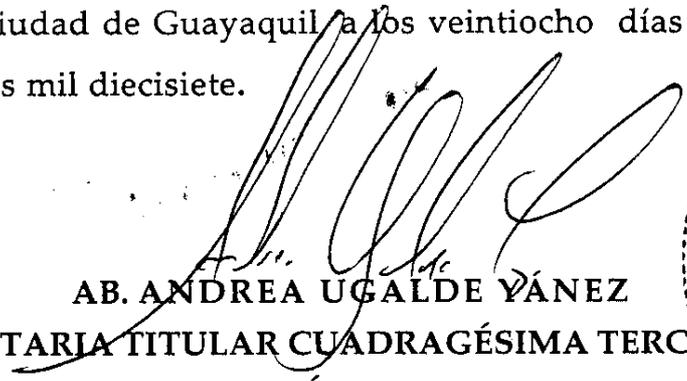
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ABOGADA ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete.

  
**AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





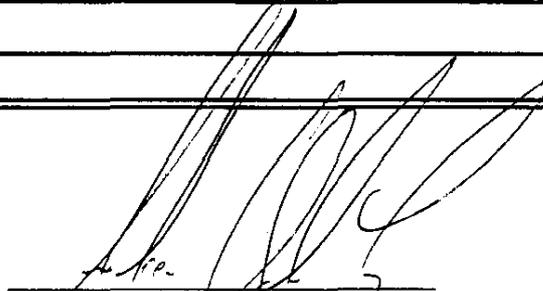
Factura: 001-003-000017471

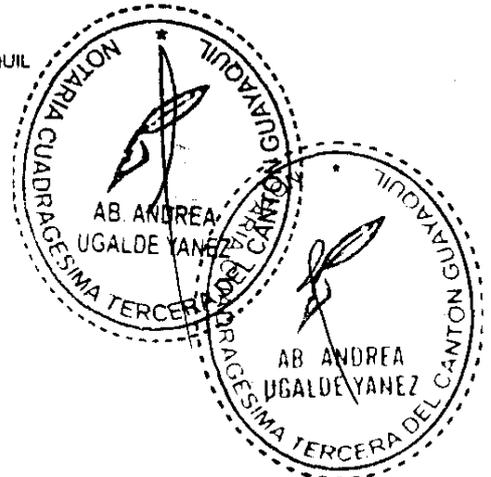


20170901043P01148

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:		20170901043P01148					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE MARZO DEL 2017, (13:55)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	CANCHO AUZ MARIA AUXILIADORA	REPRESENTAND U A	CÉ PDLA	0909199175	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	VERMISA S.A.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000018183



20170901043000127

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20170901043000127

MATRIZ	
FECHA:	13 DE ABRIL DEL 2017, (15:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901043P01148

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHO ALUZ MARIA AUXILIADORA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0909956575
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901043P01148

*[Handwritten Signature]*

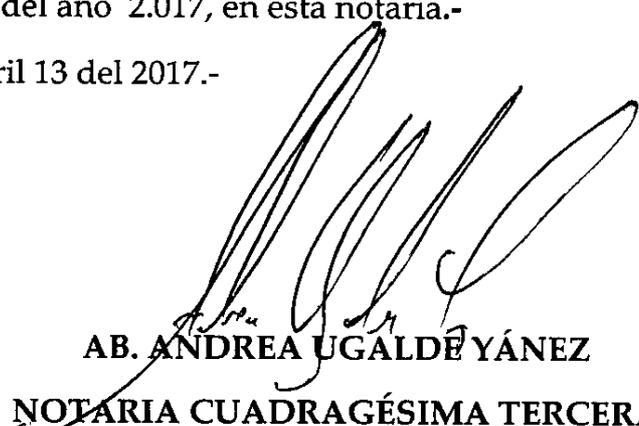
NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

**RAZON:** En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0001276**, dictado por la Ab. María Elvira Malo Cordero, **DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION**, de fecha seis de abril del dos mil diecisiete, se tomó nota de la aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la Escritura de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA VERMISA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el 28 de Marzo del año 2017, en esta notaria.-

Guayaquil, Abril 13 del 2017.-

  
**AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 15.517

FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2017

HORA DE REPERTORIO: 09:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-0001276, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 6 de abril del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **VERMISA S.A.**, de fojas 1.283 a 1.294, Registro Industrial número 95. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

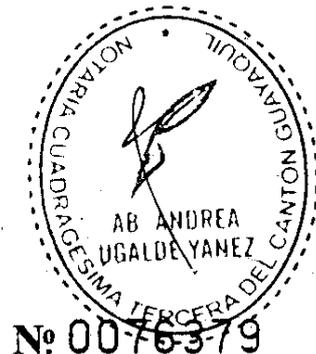
ORDEN: 15517



Guayaquil, 19 de abril de 2017

REVISADO POR: *W*

  
Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACOS

03 MAY 2017

RECIBIDO

Hora. 14:30 Firma. TJM